

AYUDA!¿Me penalizarán por no asistir a una tutoría?

Escrito por Demdera - 09/01/2010 07:09

-Hola a todos! Estoy en paro desde hace 2 meses, he cobrado 1 mes. Ahora recibo una carta en la que dice que tengo que asistir a una tutoría individual, pero esta carta ha llegado mientras yo estaba visitando a mi familia fuera de mi ciudad por Navidad, a mi vuelta la he abierto y la fecha pasó, por 2 días...He ido a sellar sin problemas, etc, pero mi pregunta es:

¿Me penalizarán económicamente por no haber asistido ni avisado a la tutoría a la que he hecho referencia?

Tengo miedo y no hallo información concreta.

Gracias!

=====

Re: AYUDA!¿Me penalizarán por no asistir a una tutoría?

Escrito por tucapital.es - 09/01/2010 13:51

No te pueden penalizar si la carta no es certificada y no ha sido firmado a su recepción, por lo tanto, puede que la carta se haya perdido en correos o incluso te hayan entregado después de la fecha en que debes de haber ido a firmar.

No te preocupes...

Salu2.

=====

Re: AYUDA!¿Me penalizarán por no asistir a una tutoría?

Escrito por Demdera - 09/01/2010 18:52

No te pueden penalizar si la carta no es certificada y no ha sido firmado a su recepción, por lo tanto, puede que la carta se haya perdido en correos o incluso te hayan entregado después de la fecha en que debes de haber ido a firmar.

No te preocupes...

Salu2.

No, yo no firme por la carta, estaba en el buzón. Pues me das una alegría, muchas gracias por responder tan rápido.:)

=====